	ACTA PARCIAL	Código: FO0311GJ013
	PROCESO DE APOYO	Versión: 2
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 07-2025
		Página: Página 1 de 3 DOCUMENTO CONTROLADO

ACTA PARCIAL No 03

En Aguazul Casanare, a los 28 MAY 2026, se reunieron la jefe de oficina gestión del área de la salud **LEIDY GISELA ALVAREZ MESA**, en calidad de Supervisor por parte del Hospital y **CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.1.116.554.291 EXPEDIDA EN AGUAZUL, como Contratista, con el fin de suscribir la presente **Acta Parcial No. 03**, del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.144 DEL 27 DE ENERO DE 2026, de acuerdo al periodo comprendido del 10 abril de 2026 hasta el 09 de mayo de 2026.

Nº DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 144 DEL 27 DE ENERO DE 2026.
CONTRATANTE:	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.
CONTRATISTA:	CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES
C.C. Nº	1.116.554.291 EXPEDIDA EN AGUAZUL
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN, DESARROLLADA POR EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E. EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$32.000.000,00)
VALOR ADICIONAL No. 01	N/A
FORMA DE PAGO INICIAL:	El Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E pagará al contratista el valor del presente contrato a título de honorarios mediante cuatro (4) actas , las cuales se presentarán mes vencido; cada una de las actas se cancelará por un valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$8.000.000) . Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos: 1) Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor. 2) Presentación de Informe de Actividades del periodo correspondiente y productos a entregar. 3) Acreditación de los pagos correspondientes por seguridad social (salud, pensión y ARL), circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013. Nota. Para efectos de reconocimiento de pago de honorarios del acta de ejecución final se requerirá de: a)

JUAN HERNANDO URREGO E.S.E
 No. 15 - 40 AGUAZUL - CASANARE
 HORA: 15:00
 28 MAY 2026
 Codel
 45
 ou: uz 12m



ACTA PARCIAL
PROCESO DE APOYO
GESTIÓN JURIDICA

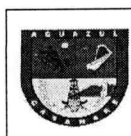
Código: FO0311GJ013
Versión: 2
Fecha: 07-2025
Página: Página 2 de 3
DOCUMENTO CONTROLADO

	Informe final de actividades con productos a entregar. b) Certificación de cumplimiento expedida por la supervisión. c) Acreditación de pago de seguridad social conforme normatividad vigente. d) Paz y Salvo por todo concepto (incluida devolución de dispositivos médicos) e) CD con las evidencias que acrediten el cumplimiento del objeto contractual.																										
	Los pagos serán cancelados por medio de la Tesorería, en pesos colombianos, o a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale, según flujo de caja.																										
FORMA DE PAGO ADICIONAL No 01:	N/A																										
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES																										
PRORROGA No. 01:	N/A																										
SUSPENSIÓN:	N/A																										
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN:	N/A																										
REINICIO:	N/A																										
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2026																										
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	NUEVE (09) DE JUNIO DE 2026																										
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN	N/A																										
Nº DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	PDI – 163 DEL 22 DE ENERO DE 2026																										
Nº DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL No 01:	N/A																										
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL:	PR – 166 DEL 27 DE ENERO DE 2025																										
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No 01:	N/A																										
POLIZA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">DESCRIPCIÓN DE AMPAROS</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">COMPANIA</th> <th rowspan="2">POLIZA Y CERT. Nº</th> <th rowspan="2">AMPARO</th> <th colspan="2">VIGENCIA</th> <th rowspan="2">SUMA ASEGURADA \$</th> </tr> <tr> <th>DESDE</th> <th>HASTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.</td> <td>30-46-101020335 ANEXO 0</td> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>27/01/2026</td> <td>30/11/2026</td> <td>\$3.200.000,00</td> </tr> <tr> <td>ASEGURADORA CONFIANZA</td> <td>802086990 RM24411</td> <td>POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONES MEDICAS</td> <td>27/01/2026</td> <td>27/01/2027</td> <td>\$350.181.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN DE AMPAROS						COMPANIA	POLIZA Y CERT. Nº	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$	DESDE	HASTA	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-46-101020335 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2026	30/11/2026	\$3.200.000,00	ASEGURADORA CONFIANZA	802086990 RM24411	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONES MEDICAS	27/01/2026	27/01/2027	\$350.181.000,00
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS																											
COMPANIA	POLIZA Y CERT. Nº	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$																						
			DESDE	HASTA																							
ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-46-101020335 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2026	30/11/2026	\$3.200.000,00																						
ASEGURADORA CONFIANZA	802086990 RM24411	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONES MEDICAS	27/01/2026	27/01/2027	\$350.181.000,00																						

➤ **SOPORTES DE FACTURACIÓN.**

Que el contratista allega la factura electrónica de venta con el valor a cobrar del periodo comprendido 10 de abril de 2026 al 09 de mayo de 2026, así como se indica a continuación:


No. FACTURA	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A



Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.
Calle 11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare
Conmutador PBX: 316 0257983

NIT – 844.001.355-6
juridica@hospitaldeaguazul.gov.co
www.hospitaldeaguazul.gov.co



	ACTA PARCIAL	Código: FO0311GJ013
	PROCESO DE APOYO	Versión: 2
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 07-2025
		Página: Página 3 de 3 DOCUMENTO CONTROLADO

➤ **APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

El contratista, soportado a través de las planillas de pago los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal según corresponde a los periodos discriminados de la siguiente forma:

PLANILLA No.	PERIODO SALUD	PERIODO PENSION, ARL Y PARAFISCALES (SI APLICA)
9504167229	2026-04	2026-04

BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$32.000.000	
VALOR ADICIONAL N°	\$0	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL N° 01		\$8.000.000
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL N° 02		\$8.000.000
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL N° 03		\$8.000.000
SALDO POR EJECUTAR		\$8.000.000
SUMAS IGUALES	\$32.000.000	\$32.000.000

SON: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 8.000.000,00)

➤ **DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTA ACTA**

- ✓ Informe de actividades
- ✓ Certificación bancaria
- ✓ Certificado de actividades
- ✓ Pago de seguridad social

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.



CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES
Contratista



LEIDY GISELA ALVAREZ MESA
Jefe Oficina Gestión Área de la Salud
Supervisor